



JUNTA MUNICIPAL DE PEDRO JUAN CABALLERO

Alejo García Esq. Cerro León - Tel - Fax.: (0336) 274302
Paraguay

RESOLUCION JM N° 011/2026 – ACTA N° 014 – NUMERAL V.

POR LA QUE SE RESUELVE APROBAR LA ADJUDICACIÓN A LAS FIRMAS DISTRIBUIDORA YERUTI DE LIANA INES PERCINCULA LAGO CON RUC N° 4914778-1 Y SYNTAX DE DANIEL BATISTA DOS SANTOS CON RUC N° 8380396-3, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2026, “ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA” – ID 478549.-.....

V I S T O: La C.I. N° 020/2026, a través de la cual la Intendencia Municipal de conformidad a la Ley Orgánica Municipal, remite los precedentes administrativos, para la aprobación correspondiente de la siguiente Adjudicación:

1- Licitación Pública Nacional N° 05/2026, “ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA” – ID 478549; y.....

CONSIDERANDO: Que, en dicho contexto se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales que reglan en materia de Contrataciones Públicas, instituidas en la Ley 7.021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, su Decreto Reglamentario N° 2264/24 y la Ley N° 3966/10 “Orgánica Municipal”, conforme se desprende del Expediente formado en dicho procedimiento, en donde el Comité de Evaluación de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, a través de su Informe de Evaluación, de fecha 13 de abril de 2026, RECOMIENDA ADJUDICAR en el Lote 1 del presente llamado a la firma DISTRIBUIDORA YERUTI de LIANA INES PERCINCULA LAGO con RUC N° 4914778-1 y en el Lote 2 a la firma SYNTAX de DANIEL BATISTA DOS SANTOS con RUC N° 8380396-3, para la adquisición mencionada, por tanto;.....

LA JUNTA MUNICIPAL DE PEDRO JUAN CABALLERO REUNIDA EN CONCEJO R E S U E L V E:

Artículo 1°: APROBAR la ADJUDICACIÓN a la firma DISTRIBUIDORA YERUTI de LIANA INES PERCINCULA LAGO con RUC N° 4914778-1, en el Lote 1 del presente llamado, por un monto mínimo de Gs. 150.000.000 (guaraníes ciento cincuenta millones) y por un monto máximo de Gs. 300.000.000 (guaraníes trescientos millones) IVA incluido, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 05/2026, “ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA” – ID 478549, de acuerdo a lo contemplado en el Presupuesto Municipal.-.....

Artículo 2°: APROBAR la ADJUDICACIÓN a la firma SYNTAX de DANIEL BATISTA DOS SANTOS con RUC N° 8380396-3, en el Lote 2 del presente llamado, por un monto mínimo de Gs. 150.000.000 (guaraníes ciento cincuenta millones) y por un monto máximo de Gs. 300.000.000 (guaraníes trescientos millones) IVA incluido, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 05/2026, “ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA” – ID 478549, de acuerdo a lo contemplado en el Presupuesto Municipal.-.....

Artículo 3°: AUTORIZAR a la Intendencia Municipal, por los medios legales correspondientes proceder a los trámites para la ADJUDICACION mencionada.-.....

Artículo 4°: COMUNICAR a la Intendencia Municipal y cumplido archivar.-.....

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.-.....


Sr. Derlis Rubén Torres González
Secretario General Junta Municipal


María Lourdes Amarilla Rodríguez
Presidente de la Junta Municipal

